

NUEVA PRESENCIALIDAD

## Respaldo sindical a la apertura plena de clases

Las organizaciones resaltan el trabajo preventivo y el avance de vacunación en el sector docente. Coordinarán trabajo con supervisores.

**L**os sindicatos docentes manifestaron su acompañamiento a la decisión estatal de retornar desde hoy con la presencialidad de clases, sin instrumentación de burbujas.

El dato no es menor teniendo en cuenta que a lo largo de la pandemia surgían diferencias entre los sectores que representan a maestros y profesores.

De manera clara, quien enunció esto fue José Gea, secretario general de la Asociación Correntina de Docentes Provinciales (Acdp), quien aseguró: "Los niños, adolescentes y adultos, llevan información de cómo manejarse ante esta situación, que debe ser de cuidado. Hay una nueva cepa y tenemos que tener conciencia social. En este proceso nos dimos cuenta que no es lo mismo el celular y la computadora de por medio, que tenerlo frente a frente al educando. Eso se resalta. Si hablamos de contenido debe-



**FOCO.** Reconocen que la virtualidad cumplió un ciclo.

mos reconocer que hubo un movimiento mucho más lento al respecto y se produce mayor desigualdad en el sistema educativo. En el aula es donde se cumplen los protocolos con mayor rigurosidad", expresó Gea, quien comparte opinión junto a

sus pares de la Asociación de Magisterio y Enseñanza Técnica (Amet) la Unión de Docentes Argentinos (UDA) e incluso el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de Corrientes (Suteco), este último, la organización que más obje-

nes puso a la gestión provincial.

"Siempre sostuvimos que las escuelas no eran lugares de contagio", expresó sobre el coronavirus la titular de la cartera educativa provincial Susana Benítez, y señaló que la semana próxima las clases se dictarán "como en la pre pandemia".

En tanto, la funcionaria manifestó que "se continuará con la vacunación y con el sistema de testeos" y anunció que el Gobierno nacional enviará recursos a las provincias para implementar un programa que tendrá como finalidad "que todos los alumnos vuelvan a las aulas".

En las últimas semanas, hubo controversias en torno a la disponibilidad edilicia total de edificios de instituciones confesionales semi públicas, lo cual despertó el malestar de tutores. Desde hoy se aguarda que tales situaciones no se vuelvan a reiterar.

FRENTE ANTI GRIETA

## Libres sienta posición sobre la crisis nacional

GENTILEZA LIBRES



En medio de la conflictividad interna del Gobierno nacional, Gabriel Romero, referente local del partido Libres del Sur, alineado en el frente Con Vos, junto al partido Socialista se manifestó en torno a la coyuntura que tiene como principales actores al presidente, Alberto Fernández y su vice, Cristina Fernández.

La organización progresista lleva como candidatas a diputada nacional a Silvana Lagragna y a senadora a Eva Romero. Sostienen una postura "anti grieta" asegurando que tanto el kirchnerismo como el macrismo han fracasado tantos en sus proyectos socio políticos como económicos.

Mediante un contundente documento, Romero subraya: "Hace 2 años en campaña sostuve que Alberto Fernández era un candidato con voto prestados; que se trataba de un hecho inédito en la política argentina; que era algo disfuncional; y que había problemas de legitimidad en su postulación; ya que era la decisión de una sola persona -Cristina Fernández de Kirchner- que al mismo tiempo se postulaba como compañera de fórmula. Para graficarlo, dije en varios medios de comunicación correntinos que Alberto Fernández no tenía votos ni para ser presidente de Argentinos Juniors, equipo del cual es hincha".

En este sentido, el ex concejal capitalino puntualizó: "Se trataba de un ex funcionario que no ahorró críticas de las más duras contra la ex presidente. Se trataba de un arreglo por conveniencia entre grupos del peronismo, con el objetivo de ganar las elecciones dejando de lado las enormes diferencias públicas. En las elecciones finalmente resultó triunfador Alberto Fernández y esa alquimia para ganar los comicios resultó exitosa. La inmensa mayoría de la sociedad, incluso aquellos como yo que desconfiamos de la génesis de su candidatura, con el resultado de las urnas, tuvimos que asumir que a partir de ese momento Alberto Fernández sumaba la validación democrática. Todos menos -evidentemente- los sectores del kirchnerismo duro, y en primer lugar la propia mentora del presidente, Cristina Fernández".

Entre otras cuestiones Romero indaga: "Nos interesa también lo que suele denominarse legitimidad en el ejercicio. De entrada vimos cómo la reforma jubilatoria era un verso y que jubilados y pensionados perderían peor con este último sistema. También observamos que se demoró demasiado y fue pobre el llamado "impuesto a los ricos". El IFE fue amarrete y se liquidaba cada 2 meses, mientras se exigían parates rigurosos de múltiples actividades. Los salarios de privados y públicos perdieron todo el tiempo contra la inflación, con bastante anuencia de los sindicatos amigos. Veremos las semanas siguientes luego de los chisporroteos entre fracciones del Gobierno que han servido en bandeja a la derecha tantos elementos del fuego amigo".

APROBADA POR LA AGP

## Hidrovia: autorizan licitación para mantenimiento

La Administración General de Puertos (AGP) aprobó el llamado a licitación pública nacional para la contratación de la obra de dragado de mantenimiento de la vía navegable troncal, la hidrovia Paraguay-Paraná, por el término de 180 días corridos prorrogables, con un presupuesto oficial estimado de 80,28 millones de dólares más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que es del 21 por ciento.

Se trata de la primera medida que toma la AGP como administradora a cargo de la Hidrovia, a través de la resolución 136/2021 publicada este martes en el Boletín Oficial, que también aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas que habrá de regir la convocatoria a la licitación.

Además, autorizó la contratación

directa por urgencia con la firma Compañía Sudamericana de Dragados por los trabajos de dragado de mantenimiento de la Hidrovia, a partir del 11 de setiembre último y por el término de 90 días.

La nueva concesión de la hidrovia Paraguay-Paraná se inició el sábado 11 con el Estado nacional, a través de la AGP, a cargo de controlar y gestionar durante los próximos 12 meses la vía navegable más importante de la Argentina, que atraviesa siete provincias.

Esta nueva modalidad cuenta además con un Ente Nacional de Control y Gestión de la Vía Navegable, creado a fines de agosto por el Gobierno, y del que participan además del Poder Ejecutivo Nacional, representantes de Buenos Aires, Santa Fe, Chaco, Formosa, Misiones, Corrientes y Entre Ríos.

La ruta fluvial cuenta en la Argentina con 1.635 kilómetros, sobre un total de 3.400 que tiene el canal que se comparte con Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.

El 1 de julio último, a través del Decreto 427/21, el presidente, Alberto Fernández determinó el pasaje de la hidrovia de manos de la última concesión privada al control estatal por el término de un año.

Mientras la AGP administra el canal fluvial, el Ente de Control y Gestión de la Vía Navegable, creado a fines de agosto, organizará en paralelo la licitación larga y adjudicará el futuro contrato por el dragado, balizamiento, control hidrométrico y cobro del peaje de la vía por la que se traslada el 80 por ciento del volumen del comercio exterior argentino.